

Muñoz Tébar, Jesús

Caracas, 17.1.1847 _ Caracas, 7.9.1909

Ingeniero, militar y político. Hijo del general Juan Muñoz Tébar y de Manuela Portillo Prado. Huérfano desde niño, estudia en el colegio Vargas. En 1863, es nombrado oficial de número en el Ministerio de Marina y en 1866, secretario del departamento de Marina. Estudia ciencias matemáticas en la Universidad Central de Venezuela. En 1868, 1870 y 1872 es profesor en la Academia de Matemáticas. En 1871 ocupa el puesto de secretario de la Dirección Nacional de la Instrucción Primaria y un año más tarde, el de director de la Escuela Modelo del presidente Antonio Guzmán Blanco. En 1873 tiene a su cargo los trabajos de la carretera de Puerto Cabello a San Felipe; en el mismo año recibe el grado de general de brigada de los Ejércitos de la República y es nombrado también ministro de Fomento; como tal, le toca organizar legal y administrativamente las juntas de fomento, instrumentos de control de las obras de ingeniería promovidas por el Gobierno. En 1874, como miembro del Estado Mayor del presidente Guzmán Blanco, toma parte en la campaña contra los generales León Colina y José Ignacio Pulido. Con su colaboración se crea, en 1874, el Ministerio de Obras Públicas, quedando Muñoz Tébar a cargo de este despacho en varias oportunidades (1874, 1876, 1880, 1888 y 1892). Actúa, simultáneamente, en el campo de la ingeniería civil y militar, como director o supervisor de carreteras, puentes, iglesias (La Pastora, La Trinidad, Corazón de Jesús) y obras portuarias. Planifica los sistemas de fortificaciones en Puerto Cabello y La Guaira, modifica la estructura del teatro Guzmán Blanco (hoy teatro Municipal) y lleva a término su construcción en 1880-1881. Diseña el hospital Vargas de Caracas. En los años 1881-1883 trabaja en la inspección y construcción del ferrocarril Caracas-La Guaira y Caracas-Santa Lucía, luego supervisa la línea Valencia-Puerto Cabello y proyecta el viaducto de hierro en Maiquetía. En 1877, recibe el título de doctor en filosofía en la Universidad Central y, en 2 oportunidades (1887 y 1906) es rector de la misma universidad. Es designado senador en 1876, presidente provisional (enviado a Maracaibo como persona de confianza de Guzmán Blanco) y, finalmente, presidente constitucional del estado Zulia (1894). En 1886, es enviado en misión para inspeccionar las zonas de Guayana en disputa con la Gran Bretaña; recorre varios ríos, diseña mapas y designa autoridades locales para consolidar el dominio venezolano en aquella región. En 1890, es candidato a la Presidencia de la República. Planeaba, para el futuro, repoblar Caracas con inmigrantes traídos de Europa, tomando como ejemplo a Buenos Aires, aunque sostenía que no era la raza o nacionalidad, sino la educación, la que decidía en la formación de una sociedad próspera. Senador por el estado Bolívar (1891) y diputado por el Distrito Federal (1893), en 1898 es nombrado segundo vicepresidente de la República y, en 1909, ministro de Hacienda y Crédito Público. Su competencia como ingeniero era tan apreciada como su lealtad hacia el gobierno de Guzmán Blanco y su honestidad en el manejo de los bienes públicos. Cuando el presidente Juan Pablo Rojas Paúl quiso gratificarlo, en 1889, por sus servicios con la suma de Bs. 40.000, rechazó la oferta aduciendo que, como funcionario, había recibido su sueldo adecuado. Al igual que sus actividades repartidas entre la ingeniería, los asuntos militares, la administración pública y la educación, también las obras por él escritas versaron sobre variados temas: el sistema métrico, astronomía, geometría, ortografía, además del estudio Cartera del ingeniero empleado en la construcción de ferrocarriles en terrenos montañosos y los ensayos sobre La barra de Maracaibo, Unión de los golfos de Cariaco y Paria y

Raudales de Atures y Maipures. En el campo de las doctrinas políticas, publicó en Nueva York, en 1890, el libro *El personalismo y el legalismo*. Individuo de número de la Academia Nacional de la Historia, a la cual se incorporó el 5 de julio de 1900. L.Z.

BIBLIOGRAFÍA: directa: MUÑOZ TÉBAR, JESÚS. *Cartera del ingeniero empleado en la construcción de ferrocarriles en terrenos montañosos*. Caracas: Tipografía de «El Siglo», 1887; __. *Catecismo del sistema métrico para el uso de las escuelas de la República*. Caracas: s.n., 1873; __. *Discurso en el acto de la inauguración de la estatua del sabio Juan Manuel Cajigal en la Ilustre Universidad Central*. Caracas: La Opinión Nacional, 1883; __. *Discurso escrito por Jesús Muñoz Tébar para ser leído en el acto de colocación del retrato del doctor Manuel María Urbaneja en (...) la Ilustre Universidad Central*. Caracas: Tipografía Guttenberg, 1900; __. *Lecciones de ortografía castellana; texto adoptado para la clase superior de escritura en el Colegio de Santa María*. Caracas: Alfred Rothe, 1878; __. *Primeras nociones de Geometría para el uso de las escuelas de la República*. Caracas: Alfred Rothe, 1877; __. *El personalismo y el legalismo*. 2ª ed. Caracas: Cromotip, 1977; __. *Bolívar*. 2ª ed. Caracas: Editorial Natura, 1976; __. *Venezuela, poema épico*. Caracas: s.n., 1863. indirecta: PARDO STOLK, EDGAR y VICENTE DE AMÉZAGA. *Jesús Muñoz Tébar, 1847- 1909*. Caracas: Ministerio de Educación, Dirección General, 1973.

HEMEROGRAFÍA: «Centenario del Dr. Jesús Muñoz Tébar». EN: *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*. Caracas, núm. 118, abril-junio, 1947.

ICONOGRAFÍA: FOTOGRAFÍA, *Primer libro venezolano de literatura, ciencias y bellas artes*, Caracas, El Cojo, 1895. FOTOGRAFÍA, *El Pregonero*, Caracas, septiembre 13, 1901.

*Fuente: Diccionario de Historia de Venezuela
Fundación Polar, 2da Edición 97.*